

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores miembros de Junta General de Accionistas de **TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S. A.** para esta Gerencia es muy grato, dirigirse a Ustedes y presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada el 25 de Marzo del 2015, Reglamento sobre información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, se presentan los Estados Financieros del año 2016 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año no se han incrementado en relación al año anterior, pues nuestros clientes han cerrado sus operaciones petroleras en un 90% en la zona, el año 2016 fue uno de aquellos años complicados sumado a los eventos naturales que tocaron al país en abril, hizo que la economía nacional experimente una recesión aún más pronunciada que la del 2015 por ello nuestros resultados han disminuido totalmente.

3.- El volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponden están acordes con el movimiento económico, con operaciones mínimas que permiten mantener las actividades administrativas, con cifras reducidas de producción para este año con apenas \$ 1.050,00 dólares de ingresos de todo el año 2016.

4.- Durante el periodo no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informe acerca del desarrollo de las relaciones entre socios accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que trabajamos únicamente con nuestros mismos accionistas y no se tiene personal contratado, por esta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa cuestión razonable para la situación actual.

6.- Nuestra empresa procura mostrarse estable con su capital protegido, con los ingresos mínimos que permitan mantenerse cumpliendo con nuestras obligaciones ante los organismos estatales de control. En este periodo no hemos incurrido en financiamientos ni endeudamientos.

7.- Aspiramos el ejercicio 2017 se incrementen los ingresos operacionales, pese a la actual situación del país, al menos nuestra administración busca que la empresa se mantenga

No ha sido necesario cambiar los objetivos de la empresa, Realizamos continuamente las gestiones para participar de nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradecemos a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 30 de Marzo 2017



Sra. Teresa Elizabeth Ochoa Alverca
GERENTE GENERAL